



ELECCIONES 2020 A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

COMUNICADO

Por error de transcripción del acta de la reunión de la mesa electoral del club de Mar de Almería celebrada el día 11 de febrero de 2020, se rectifica el número de firmas dadas por no válidas pasando de 36 a 19 avales no válidos, al tener en cuenta el primer párrafo del Art. 10 de los Estatutos Sociales.

Por ello el número definitivo de firmas que avalan la candidatura del Sr. Campra asciende a 186. Del mismo modo sigue cumpliendo requisito de avales estipulado en el primer párrafo del Art. 50 de los Estatutos Sociales.

Y para que así conste, se firma el presente documento por el Secretario de la Mesa Electoral de las Elecciones a Presidente y Junta Directa convocada para el 25 de febrero de 2.020, Don Guillermo Lao Fernández

En Almería a 13 de Febrero de 2.020

El Secretario


Guillermo Lao Fernández